

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Vizcaya.

9. *Apertura de las ofertas:* Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Vizcaya, calle Virgen de Begoña, 32, 48006 Bilbao, a las nueve treinta horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Bilbao, 21 de abril de 1999.—El Director provincial, Manuel Canosa Rodrigo.—17.842.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Valencia.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Urbana: Vivienda puerta 9, cuarta planta, izquierda, mirando a la fachada, sita en Manises, calle Velázquez, portal 13-15, acceso por escalera 13.

*Precio mínimo de licitación:* 2.464.322 pesetas (14.810,87 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, calle Ángel Gimera, 33.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho de la Jefa de Unidad del Fondo de Garantía Salarial en Valencia, calle Ángel Gimera, 33, el día 28 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.806.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Palma de Mallorca.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Hacienda titulada «Can March», sita en la parroquia de San Miguel, término de San Juan Bautista (Ibiza, Baleares), compuesta de tierra de secano con árboles, de cabida 5.000 metros cuadrados de superficie.

*Precio mínimo de licitación:* 1.325.589 pesetas (8.000,17 euros).

Las especificaciones del bien y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrantes, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Palma de Mallorca, sita en Ciudad Querétano, sin número (polígono Levante).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas del edificio de la Administración Periférica del Estado, Ciudad Querétano, sin número (polígono Levante), de Palma de Mallorca, el día 28 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del

precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.791

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Las Palmas.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien inmueble:

1. Local almacén ubicado en «Punta Chica» Los Mármoles. Término municipal de Arrecife (isla de Lanzarote), situado en la planta baja, que ocupa una superficie de 641 metros 25 decímetros cuadrados y linda: Al frente, camino de Los Charcos; a la espalda, con el local uno-tres; a la derecha, con el local uno-dos, y a la izquierda, con el anexo de la finca uno-tres.

*Precio mínimo de licitación:* 21.545.933 pesetas (129.493,67 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10 de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Las Palmas, avenida 1.º de Mayo, número 12.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa Provincial de este organismo, en Las Palmas, avenida 1.º de Mayo, número 12, el día 28 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.801

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bien inmueble de su propiedad en Ourense.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien inmueble:

1. Local sito en la planta baja, señalado con el número 11 del edificio número 171 de la avenida de Buenos Aires, de esta capital. Mide la superficie construida de 27 metros cuadrados.

*Precio mínimo de licitación:* 1.629.286 pesetas (9.792,21 euros).

La recogida de pliegos de cláusulas administrativas se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Ourense, sita en Parque San Lázaro, 12, 2.º

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Ourense, Parque San Lázaro, 12, 2.º, a las diez horas del día 28 de mayo de 1999.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.804.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Guipúzcoa.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1. Maquinaria industrial procedente de la empresa «Kursaaltext, Sociedad Anónima», de Guipúzcoa.

*Precio mínimo de licitación:* 14.143.107 pesetas (85.001,79 euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Guipúzcoa, sita en la calle Podavines, número 1, de San Sebastián.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta del edificio sito en la calle Podavines, número 1, de San Sebastián, a las diez horas del día 28 de mayo de 1999.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.787.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bien inmueble de su propiedad en Sevilla.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Parcela de terreno, al sitio de Nuestra Señora de Gracia, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), con una cabida aproximada de 14 áreas 55 centiáreas. Su lado A-B (dirección norte-sur), y linda: Por el este, con la carretera de la Isla. Suelo industrial. Al sitio denominado Campo Frio.

*Precio mínimo de licitación:* 11.392.786 pesetas (68.472,02 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrantes, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Sevilla, sita en plaza de España, Puerta de Aragón.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, plaza de España, sin número, de Sevilla, el día 28 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.798.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Huelva.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Parcela en polígono industrial «San Diego», de Huelva, finca «La Montija», solar número 8, con una superficie de 4.830 metros cuadrados. Procede por segregación de la finca registral número 16.021.

Precio mínimo de licitación: 14.124.875 pesetas (84.892,21 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Huelva, avenida Martín Alonso Pinzón, número 14.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo, avenida Martín Alonso Pinzón, número 14, 1.º, oficina 3, de Huelva, el día 28 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.807.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en La Rioja.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Mitad indivisa de una heredad de regadío en Usaquí, con una superficie de 91 áreas 1 centiárea.

Precio mínimo de licitación: 1.257.421 pesetas (7.557,25 euros).

2. Catorce cincuentaicincoavos partes del número 43. Local en planta entrecubiertas, destinado a traseros del bloque, en la avenida de La Rioja, número 23, y calle Alemania, número 1, con una superficie de 494 metros 92 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 488.180 pesetas (2.934,02 euros).

3. Local en calle Santo Tomás, número 21, destinado a bar. Tiene una superficie de 50 metros cuadrados. Tiene anejo un sótano o bodega.

Precio mínimo de licitación: 6.863.750 pesetas (41.251,97 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Logroño, avenida Pío XII, número 33.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta quinta del edificio sito en Logro-

ño, avenida Pío XII, 33, el día 28 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.783.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Navarra.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles: Maquinaria y enseres procedentes de la empresa «Soles Systems, Sociedad Anónima», de Navarra.

Precio mínimo de licitación: 56.585.477 pesetas (340.085,57 euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Navarra, sita en la calle Monasterio de Cilveti, número 4, de Pamplona.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4, de Pamplona, a las diez horas del día 28 de mayo de 1999.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—18.796.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

**Resolución de la Junta de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de un servicio consistente en el diseño, ejecución, transporte, instalación y desmontaje de un stand.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Industria y Energía.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Régimen Interior e Informática.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contratación de un servicio consistente en el diseño, ejecución, transporte, instalación y desmontaje de un stand para el Departamento en la edición de TECNOVA 99, a celebrar en Cádiz los días 12, 13 y 14 de mayo de 1999.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 12 de marzo de 1999.  
b) Contratista: «Decoestudio, Sociedad Anónima».  
c) Importe de adjudicación: 13.200.000 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1999.—La Vicepresidenta, Isabel Monreal Palomino.—17.792-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para el buque oceanográfico «Cornide de Saavedra» durante 1999. Precios unitarios e importe máximo. Expediente 114/99.**

Entidad adjudicadora: Instituto Español de Oceanografía (IEO). Código de identificación fiscal: Q-2823001-I. Secretaría General. Servicio de Administración. Expediente: 114/99.

Objeto del contrato: Servicio de tripulantes para el buque oceanográfico «Cornide de Saavedra» durante 1999. Precios unitarios e importe máximo. «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1999.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento abierto. Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe máximo de 124.823.000 pesetas (impuestos incluidos).

Adjudicación: Fecha: 12 de abril de 1999. Contratista: «Remolcadores Nosa Terra, Sociedad Anónima». Código de identificación fiscal número A-36609568. Domicilio: Calle Paraguay, 5, 36204 Vigo (Pontevedra). Nacionalidad: Española. Por un importe máximo de 124.823.000 pesetas (impuestos incluidos).

Madrid, 12 de abril de 1999.—El Presidente, por delegación (Resolución de 16 de julio de 1998), el Director general, Álvaro Fernández García.—17.821-E.

**Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de varada del buque oceanográfico «Cornide de Saavedra». Expediente 149/99.**

Entidad adjudicadora: Instituto Español de Oceanografía (IEO). Código de identificación fiscal: Q-2823001-I. Secretaría General. Servicio de Administración. Expediente: 149/99.

Objeto del contrato: Servicio de varada del buque oceanográfico «Cornide de Saavedra». «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1999.

Tramitación: Urgente. Procedimiento abierto. Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe máximo de 16.657.368 pesetas (impuestos incluidos).